

EDICTO

Nº Edicto: 9109

Carátula: 'MOLINA MARCELA ESTHER C/ MENDOZA IVAN ARIEL Y OTRA S/ GUARDA (SUMARISIMO)'

Número de Expediente: Recep.:O-1VI-256-F-2019

1ª Ins.:0935/19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/12/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/01/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6047

Texto del edicto: E D I C T O

B O L E T I N O F I C I A L DE RIO NEGRO

Ana Carolina SCOCCIA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, UNIDAD PROCESAL N° 5 , DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIENTO EN VIEDMA, SECRETARIA UNICA, A CARGO DE LA DRA BETIANA LORENA DIAZ, CITA, LLAMA Y NOTIFICA AL SR. IVAN ARIEL MENDOZA VALLEJOS D.N.I. N° 27.832.074 DEL INICIO DE LA PRESENTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 9 DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE AUSENTES QUE LO REPRESENTEN. EN AUTOS CARATULADOS: "MOLINA MARCELA ESTHER C/ MENDOZA IVAN Y OTRA S/ GUARDA (c) (sept. 2019)", EXPTE. N° 0935/19- PUBLIQUENSE EDICTOS POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL.-

VIEDMA, 27 de diciembre de 2021.-